



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA UNODE DE SETIEMBRE DE 2015.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal, un contrato de la categoría profesional de **Doctor FC3** en el **Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino (ICVV)**, en la modalidad de obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

• ADMITIDOS

D.N.I.

Albaina Bacaicoa, Micaela Portilla
Cano Roldán, M^a Belén
Carbonell Bejerano, Pablo
Crespo Pardo, David
Martelo Vidal, María José
Ortíz Espin, Ana María
Pallero Baena, Mercedes
Palmero Palmero, Ana María
Pérez Vázquez, Antonio
Romón Ochoa, Pedro
Sanz García, Marta

72738468W
44269092A
48360786C
77416437R
79328693Z
485139155
80051097B
78571879S
78526527L
72730610X
16601093S

Los aspirantes excluidos o que no figuren en ninguna lista, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán a la siguiente dirección: Gerencia del Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino (ICVV)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de Octubre de 2015
EL PRESIDENTE,
P.D. (Resolución de 12-07-2012 - BOE 19-07-2012)
EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



CSIC

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA GENERAL